INTERCONTINENTAL
Iturbe N° 1047 e/ Tte. Fariña y Rca. de Colombia
Tel.: 492-348 / 492-349
E-mail: info@intercontinental.com.py
Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

FORMULARIO Nº 12

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha. 10 de julio de 2019
ID No.. 358.515

A: *DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 358515, para las "POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS – PLURIANUAL", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.500.000.- (guaranies cuatro millones quinientos mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantia es válido hasta el 10 del mes de julio de 2020.-

Nombre: Lic. VANESSA CABRAL RAMIREZ – Apoderada Legal
En calidad de Proveedor
Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.-
El día 10 del mes de julio de 2019.-